



DIRECCIÓN GENERAL

ORDEN GENERAL DG-BCBRP No. 010-2023  
(24 de enero de 2023)

EL DIRECTOR GENERAL DEL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 10 de 16 de marzo de 2010, el Subdirector General del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, tiene entre sus funciones, reemplazar al Director General en sus ausencias temporales.

Que por compromisos adquiridos a Nivel Nacional por el Coronel **ABDIEL SOLIS PEREZ**, Director General, se hace necesario designar a la Coronel **MATILDE TORRES**, Subdirectora General, como Directora General Encargada del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá; desde el miércoles 25 de enero de 2023 hasta el viernes 27 de enero de 2023.

Por lo antes expuesto el Director General del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá,

RESUELVE:

**PRIMERO:** DESIGNAR a la Coronel **MATILDE TORRES**, Subdirectora General como Directora General Encargada del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá del 25 al 27 de enero 2023.

**SEGUNDO:** AUTORIZAR a la Coronel **MATILDE TORRES**, para firmar Ordenes de Desembolsos, Gestiones de Cobros, Aprobaciones de Caja Menuda, Fideicomisos a partir del 25 de enero 2023.

**TERCERO:** ORDENAR a las diferentes Direcciones, Oficinas, Departamentos de la Institución, a la Zonas Regionales y a las Estaciones Locales, tomar las medidas correspondientes.

**CUARTO:** La presente Orden General surtirá sus efectos a partir del 25 de enero de 2023.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Ley 10 de 16 de marzo de 2010 y sus modificaciones.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la Ciudad de Panamá a los Veinticuatro (24) días del mes de enero de 2023.

CORONEL

**ABDIEL AMÉRICO SOLÍS PÉREZ.**  
DIRECTOR GENERAL

30ENE2023 9:21AM

Jessalín  
E/ESP DNLEGAL

BOBP RHQUENE'23 9:34AM



**DIRECCIÓN GENERAL**

**Orden General DG-BCBRP N° 006-2023**

(17 de enero de 2023)

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA A LA JEFA DE LA OFICINA INSTITUCIONAL DE INFORMÁTICA ENCARGADA”**

**EL DIRECTOR GENERAL DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS.**

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 10 del 16 de marzo de 2010, son acciones administrativas, entre otras señaladas por esta Ley y el Reglamento General, las siguientes: nombramientos, traslados, ascensos, licencias, permisos, capacitaciones, evaluación, retribuciones, bonificaciones, incentivos, retiro, reingresos, vacaciones, condecoraciones, renunciaciones, sanciones, suspensión del cargo, degradaciones, destituciones y jubilaciones.

Que el Ingeniero **RIGOBERTO QUEZADA**, titular del cargo, se encuentra en periodo de vacaciones del 16 al 30 de enero de 2023, por lo que se hace necesario designar a una persona encargada de este despacho, con todas las facultades y funciones adscritas dicho cargo, con el objeto de dar un servicio ininterrumpido a los usuarios y público en general, por lo que se ha considerado designar a la Licenciada **SUSANA CHARLES**, con cédula de identidad personal No. 8-248-325, para que ejerza el mismo en calidad de encargada hasta el retorno del titular.

Por lo antes expuesto, el suscrito Director General del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá,

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** DESIGNAR a la Licenciada **SUSANA CHARLES**, con cédula de identidad personal No. 8-248-325, **COMO JEFE DE LA OFICINA INSTITUCIONAL DE INFORMÁTICA ENCARGADA**, hasta el retorno del titular.

**SEGUNDO:** ORDENAR a la Secretaría General, Oficina de Recursos Humanos, Direcciones y Oficinas Nacionales, Comandancia de las Zonas Regionales, Secciones, Departamentos y Estaciones Locales, realizar los trámites correspondientes.

**TERCERO:** La presente Orden General surtirá sus efectos a partir de su notificación.

**Fundamento de Derecho:** Ley N° 10 de 16 de marzo de 2010.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en la ciudad de Panamá, a los diecisiete (17) días del mes de enero de 2023.

Coronel

**ABDIEL AMÉRICO SOLÍS PÉREZ**  
Director General

*Seda. Susana Charles*  
19/01/2023

19ENE2023 10:50AM  
*Susana Charles*  
BCBRP NACIONAL



# BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Apartado 816-07753, Panamá 1, República de Panamá. Web: www.bomberos.gob.pa. Tel: 512-6426 / 512-6127 Ext:1118.

## DIRECCIÓN GENERAL

ORDEN GENERAL DG-BCBRP-No. 004-2023  
(16 de enero de 2023)

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA AL JEFE REGIONAL DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS DE LA ZONA REGIONAL PANAMÁ ESTE, ENCARGADO"**

EL DIRECTOR GENERAL DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS.

### CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 10 de 16 de marzo de 2010, son acciones administrativas, entre otras señaladas por esta Ley y el Reglamento General, las siguientes: nombramientos, traslados, ascensos, licencias, permisos, capacitaciones, evaluación, retribuciones, bonificaciones, incentivos, retiro, reingresos, vacaciones, condecoraciones, renunciaciones, sanciones, suspensión del cargo, degradaciones, destituciones y jubilaciones.

Que el Subteniente **Dagoberto Guevara**, quien tiene el cargo de Jefe Regional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios de la Zona Regional Panamá Este, hará uso de su derecho a vacaciones a partir del 01 de febrero y hasta el 16 de marzo del año en curso.

Que en base a lo enunciado en el párrafo anterior y por necesidad del servicio, el Director General ha considerado designar al Cabo 2° **Edwin Meza**, con cédula de identidad personal No. 8-358-641, como Jefe Regional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios de la Zona Regional Panamá Este Encargado, mientras dure el periodo de vacaciones del titular.

Por lo antes expuesto el Director General del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá,

### RESUELVE:

**PRIMERO:** DESIGNAR al Cabo 2° **Edwin Meza**, con cédula de identidad personal No. 8-358-641, como Jefe Regional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios de la Zona Regional Panamá Este Encargado, para que ejerza dicho cargo mientras dure el periodo de vacaciones del titular.

**SEGUNDO:** ORDENAR a la Secretaria General, Oficina Institucional de Recursos Humanos, Departamentos, Secciones, Comandancias de las Zonas Regionales y Estaciones Locales, realizar los trámites correspondientes.

**TERCERO:** La presente Orden General surtirá sus efectos desde su notificación.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Ley N° 10 de 16 de marzo de 2010 y sus modificaciones.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los dieciséis (16) días del mes de enero del año 2023.

Coronel

*E. Meza*  
8-358-641

*Abdiel Américo Solís Pérez*  
ABDIEL AMÉRICO SOLÍS PÉREZ  
Director General

17 JAN 2023

*J. Salas*  
16ENE2023 10:14AM

BCBRP DVALEGG

AASO/ACDC/ja

*Corillo*  
2023ENE-19 11:58AM





DIRECCIÓN GENERAL

ORDEN GENERAL DG-BCBRP-Nº 003-2023  
(13 de enero de 2023)

EL DIRECTOR GENERAL DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 10 de 16 de marzo de 2010, son acciones administrativas, entre otras señaladas por esta Ley y el Reglamento General, las siguientes: nombramientos, traslados, ascensos, licencias, permisos, capacitaciones, evaluación, retribuciones, bonificaciones, incentivos, retiro, reingresos, **vacaciones**, condecoraciones, renunciaciones, sanciones, suspensión del cargo, degradaciones, destituciones y jubilaciones.

Que la **Magíster PATZY CABEZAS**, quien actualmente mantiene el cargo de Secretaria General, se encuentra haciendo uso de su derecho a vacaciones, desde el 16 de enero de 2023 hasta el 30 de enero del presente año.

Que en base a lo enunciado en el párrafo anterior y por necesidad del servicio, el Director General ha considerado designar al **Mayor SAÚL CASTILLO**, como Secretario General Encargado, para que ejerza dicho cargo mientras, dure el periodo de vacaciones de la titular.

Por lo antes expuesto el Director General del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá,

RESUELVE:

**PRIMERO:** DESIGNAR al Mayor SAÚL CASTILLO, como Secretario General Encargado, mientras dure el periodo de vacaciones de la Magíster PATZY CABEZAS, conforme a lo razonado en el considerando.

**SEGUNDO:** ORDENAR a la Secretaria General, Oficina Institucional de Recursos Humanos, Departamentos, Secciones, Comandancias de las Zonas Regionales y Estaciones Locales, realizar los trámites correspondiente.

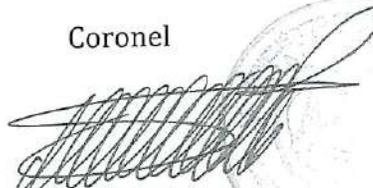
**TERCERO:** La presente Orden General surtirá sus efectos a partir del 16 de enero de 2023.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Ley Nº 10 de 16 de marzo de 2010 y sus modificaciones.

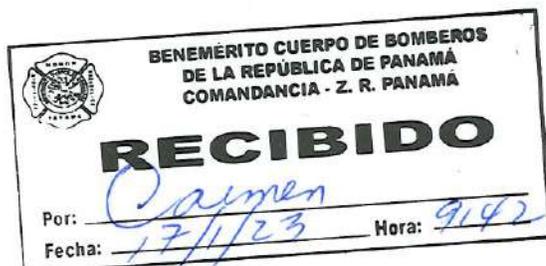
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Panamá, a los trece (13) días del mes de enero de 2023.

Coronel

  
ABDIEL AMÉRICO SOLÍS PÉREZ.  
Director General

AASP/ACDC/sh



*Jesalín*  
17ENE2023 9:42AM  
BCBRP DNLEGAL